

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de SEIS REALES VN. cada mes, adelantados; fuera de la isla SIETE. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea á los Sres. Suscritores y 2 á los no suscritores. Un número suelto 4 Céntimos de Escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la Redacción é Imprenta de este periódico, calle del Bastion número 39 y en la tienda de D. Nicolás Fabregues, plaza de Esfuerzo número 9.—En Ciudadela: Antonio Bagur.—En Alayor: Don Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta la 1 de la mañana.

Seccion de Noticias.

Del «Diario de Barcelona.»

Madrid 14 de julio.

Esta noche se verificará la anunciada reunion de la comision permanente de las Cortés para decidir si debe ó no suspenderse la convocatoria hecha y dejar que el interregno parlamentario continúe hasta principio de noviembre segun acuerdo de las mismas Cortés.

Varios son los diputados que muestran empeño en que á pesar del fracaso de la candidatura Hohenzollern se reuna el parlamento. Los diputados más importantes de la union liberal tuvieron anoche reunion para tratar de este asunto y por unanimidad acordaron que se dirigiera una comision al Regen e pidiéndole que se celebrara la reunion de las Cortés á fin de que el gabinete pudiera explicar parlamentariamente su conducta en la cuestion de candidaturas.

Los diputados ministeriales que desean tambien la reunion de las Cortés lo hacen con un fin muy distinto que los unionistas. Airados contra este partido y sobre todo contra el duque de Montpensier á quien en parte culpan de la derrota que ha sufrido el gobierno, esperan que reuniéndose las Cortés podrán aprovechar esta animosidad para que las Cortés adopten un acuerdo en virtud del cual tenga que ausentarse de Madrid y acaso de España D. Antonio de Orleans.

Los unionistas por su parte protestan hoy que la candidatura ha fracasado, que su partido no hubiera votado contra ella en las Cortés, y aseguran que las declaraciones de la «Política» no estaban autorizadas por la union liberal. Lo que hay de cierto en este asunto es que las personas más importantes de la union liberal creyeron, que si los unionistas ofrecian sus votos al ministerio no habia medio de evitar el triunfo en las Cortés de la candidatura de Hohenzollern, y es positivo y cierto que desde el primer momento, unionistas tan caracterizados como el señor Rios Rosas negaron su voto al mismo general Prim. Hoy dia, conviene aparecer á la union liberal como dispuesta á votar al príncipe Hohenzollern, para tener derecho á exigir en su día igual correspondencia de los ministeriales, resentidos por la derrota que acaba de sufrir el gobierno, muéstranse hoy menos dispuestos que nunca á votar la candidatura de don Antonio de Orleans.

Como el gobierno tiene interés en que las Cortés no se reunan por ahora y como de aquí á noviembre pueden ocurrir muchos sucesos que influyan en la conducta de las fracciones políticas, nada puede asegurarse respecto á candidatura.

Hoy han seguido los rumores de crisis ministerial. Asegurábase que el señor Sagasta desea abandonar el ministerio. Algun motivo tienen estos rumores, pues el ministro de Estado muéstrase decidido á retirar-

se y hoy ha celebrado una larga conferencia con el general Prim. Este se opondrá decididamente á los deseos del señor Sagasta y es casi seguro que el gabinete continuará constituido en la misma forma que hoy.—X.

De «La Crónica de Cataluña.»

«Lo que está sucediendo en muchos puntos, especialmente rural, con la correspondencia, es digno de llamar la atención, como otras cosas, del señor director del ramo de comunicaciones.

De pueblo sabemos de la provincia de Lérida, donde reciben la correspondencia tarde y mal, llegando al extremo de que ni balija, ni cartera, ni ningún mueble apropiado se usa por los conductores. Esto es una vergüenza, y de nada sirve decir que en toda España hay correo diario; si la correspondencia se recibe con retraso y tan mal condicionada que no se puede leer.

Por hoy nos limitamos á esta queja general; si vemos que no se corrigen los defectos que se notan citaremos los pueblos y los nombres propios de los conductores, así como los de los administradores de que dependen.»

De «La Unidad Católica.»

Por fin se ha constituido ministerio en Bélgica. El baron Anéthan jefe de los católicos ha sido encargado de formarle, y ha propuesto al rey un gabinete así constituido:

Presidencia y negocios extranjeros, Anéthan.—Justicia, Belisau.—Hacienda, Jacops.—Obras públicas, Cornesse.—Interior, Kecog.

Ya saben nuestros lectores que el baron de Anéthan fué recomendado al rey por el conde de Theux, venerable anciano, casi octogenario, no puede ya trabajar activamente. El baron de Anéthan es vicepresidente del senado y jefe de la derecha en la alta cámara. Nació el año de 1803; en 1831 llegó á ser procurador del rey, y en 1836 abogado general del tribunal de apelacion en Bruselas, y en 1843 el rey Leopoldo le hizo ministro de Justicia. Desde entonces el baron de Anéthan ha sido considerado siempre como uno de los hombres más importantes, inteligentes y respetados de partido católico. En la cámara, en el senado; en el gobierno, en la oposicion, ha demostrado brillantes cualidades: es buen orador, tiene gran experiencia de los hombres y de las cosas, y es de carácter muy firme; en una palabra, es un hombre de gobierno que conoce perfectamente á su país.

De «La Correspondencia de España.»

Un periódico francés hace constar que el estado mayor de Francia posee un plano exactísimo de las plazas fuertes, puntos de defensa, caminos y canales de la Rusia.

En Prusia continúan los armamentos militares. En

las orillas del Elba y del Weser concentra todos sus medios de defensa, y fortifica á Gluckstadt al mismo tiempo que toma medidas defensivas en Altona y Hamburgo.

Es positiva la orden que se ha dado á todos los jefes de cuerpo de presentarse en su puesto y se reúnen municiones en Kiel, Stralsund y Danzig; parece tambien que se construye un camino estratégico entre Lestermund y Hamburgo.

El rey de Baviera, grande aficionado á la música ha terminado una ópera que se cantará el invierno próximo en Munich.

De «El Isleño» del 18.

Madrid 16 de julio de 1870.

Ayer, pocos momentos despues de empezar á repartir la edicion de Madrid de «La Época,» recibimos de la «Agencia Havas» un lacónico pero terrible despacho en que se decía que la guerra entre Francia y Prusia se habia declarado oficialmente en el cuerpo legislativo. Grande alarma produjo en todos los círculos este despacho, y los fondos públicos se resintieron como era de esperar, no habiendo en el Bolsin quien se atreviera á hacer operacion alguna. El telégrafo ha transmitido los términos festuales de la declaracion que leyó ayer en el cuerpo legislativo francés el primer ministro Mr. Ollivier, declaracion concebida en estos términos:

«Señores: la manera con que acogisteis nuestra declaracion del 6 del corriente, nos daba la seguridad que aprobarias todos los actos de nuestra política y que podriamos contar con vuestro apoyo.

«Desde entonces empezamos nuestras negociaciones con las potencias extranjeras, pidiéndoles sus buenos oficios cerca de Prusia para que reconociera la legalidad de nuestras quejas.

«Nada hemos pedido á España, cuya susceptibilidad no queriamos herir: tampoco nos dirigiamos al príncipe Hohenzollern, porque le hemos creido siempre amparado por el rey de Prusia.

«Procurando siempre no mezclar en este asunto recriminacion alguna sobre otras cuestiones, la mayor parte de las potencias han reconocido, con más ó menos calor, la justicia de nuestras reclamaciones.

«El ministro de Negocios extranjeros prusiano nos ha puesto un sobreesimiento fundado en que no habia tenido participacion alguna en el asunto, debiendo por lo tanto continuar extraño á la cuestion el Gabinete Berlin.

«En vista de estas evasivas nos dirigimos al rey, y este, á la vez que confesó haber autorizado al príncipe Hohenzollern para que aceptara la candidatura, sostuvo que era completamente ageno á las negociaciones entre dicho príncipe y España, interviniendo únicamente como jefe de familia y no como soberano. Sin embargo, manifestó que habia comunicado el

el asunto el conde de Bismark.

«Esta contestacion no podia satisfacernos, porque no habia términos, hábiles de admitir la distincion sutil que se hacia entre el jefe de familia y el soberano.

«Mientras tenian lugar estas negociaciones el embajador de España nos comunicó la renuncia del príncipe Hohenzollern, documento que recibimos el 12 de julio, cuando discutíamos con Prusia y por parte de quien no esperábamos.

«Entonces pedimos al rey de Prusia que se asociara á esta renuncia, obligándose por su parte á negar al príncipe Leopoldo la autorizacion para aceptar la corona de España, si le fuere nuevamente ofrecida.

«Moderada era nuestra peticion, y moderados tambien los términos en que la formulábamos; pero aun así y todo, encargamos á Mr. Benedetti que hiciera presente al rey Guillermo que no nos guiaba ningún oculto pensamiento, ni el deseo de encontrar un pretexto.

«Negóse el rey á suscribir nuestra peticion, contestando únicamente á Mr. Benedetti que para esta, como para otras cuestiones, se reservaba el derecho de obrar segun las circunstancias aconsejasen. A pesar de esto, é impulsados por nuestro deseo de mantener la paz, no quisimos romper las negociaciones; pero con gran sorpresa, nuestra supimos ayer que el rey se habia negado á recibir á Mr. Benedetti, y que el Gabinete de Berlin habia dado cuenta oficialmente de esta resolucion á los gobiernos estrangeros.

«Al mismo tiempo llegó á nuestra noticia que monsieur Werther habia recibido orden de retirarse y de que se activaban los armamentos en Prusia.

«En tales circunstancias, no prepararse hubiera sido olvidar nuestra dignidad y cometer una imprudencia. Nos hemos preparado, pues, para sostener la guerra con que se nos brinda, dejando á cada cual la responsabilidad de los actos. (Aplausos entusiastas y prolongados.)

«Ayer hemos llamado las reservas y vamos á adoptar las medidas necesarias para defender los intereses, la seguridad y el honor de la Francia. (Nuevos aplausos.)

«Esta declaracion dió lugar á un debate en que, segun dice «La Iberia», hablaron en contra los señores Thiers y Gambetta, consumiendo el tercer turno en el Sr. Julio Favre.

«La guerra fué, sin embargo, aprobada con gran entusiasmo por el cuerpo legislativo.

Tambien dice «La Iberia», que en la noche del jueves se verificó en París una imponente manifestacion popular en actitud hostil en la embajada rúsiana: los grupos cantaban la «Marsellesa», y al pasar por delante de nuestra embajada daban el grito de ¡Viva España!

«Considera nuestro colega inminente la lucha, aunque los gabinetes de Londres y de San Petersburgo trabajan activamente por conseguir que esas dos grandes naciones resuelvan sus diferencias por las vías diplomáticas.

Tarde nos parece ya esto.

Mientras Mr. Ollivier se presentaba en el cuerpo legislativo á leer la declaracion que copiamos mas arriba, el ministro de Negocios estrangeros lo hacia en el senado, donde sus palabras fueron acogidas con grande entusiasmo y unanimidad.

«En el cuerpo legislativo se pidió autorizacion para plantear varios proyectos urgentes, que le fué concedida por la mayoría.

«E. señor Olózaga comunicó anoche al gobierno todos estos sucesos, de los cuales el imperial dió tambien conocimiento á hora ya avanzada á su embajador en Madrid.

«Es singular el hecho de que los dos primeros ministros de las naciones contendientes, señores Ollivier

y Bismark, se hallaban poco inclinados á terminar con una declaracion de guerra el conflicto entre Francia y Prusia. De ambos ministros se citan frases en dicho sentido, que prueban de un modo evidente su repugnancia á resolver la cuestion en los campos de batalla.»

De «La Crónica de Cataluña:»

París 13 de julio.

Señor director de «La Crónica de Cataluña.»

Muy señor mio: Dificilmente podria formarse Vd. una idea del grado de exaltacion de los ánimos. Los incidentes ocurridos ayer dejaron totalmente consternada la opinion pública. Todo el mundo está estupefacto y descontento, y como todos se mostraban favorables á la guerra, los franceses están indignados de que el conflicto se termine de esta suerte, porque están convencidos de que en breve volveremos á estar en el mismo caso.

Hé aquí ahora, sin orden ni hilacion tal vez, la relacion de los últimos sucesos.

A la una de ayer habiose decidido declarar la guerra, M. de Grammont redactaba ya en su gabinete la declaracion que debia anunciar la guerra á la Cámara. Era cosa resuelta. En esto, se presentó al ministerio de negocios estrangeros el señor Olózaga, portador de la nota que ya usted sabe. M. de Grammont que no sabia la causa que allí traia al embajador español, mandó decirle que no podia recibirle hasta despues de terminada la sesion.

En vista de esto, corrió el señor Olózaga en busca de M. Ollivier; y, encontrándole, hízole entrega de la famosa nota. M. Ollivier se dirigió á la cámara y, prejuzgando la opinion de sus colegas, declaró en los pasillos que todo estaba terminado.

En este momento, rodeaban á M. Ollivier algunos diputados y cuatro ó cinco especuladores de mas nota de la Bolsa. Estos corrieron á la plaza á toda prisa y fueron causa de lo que en ella ocurrió. Con tal motivo se acusa ahora de esto á M. Ollivier.

Pero ya en el ministerio de negocios estrangeros y en las Tullerías era conocida la famosa indiscrecion de M. Ollivier, el cual fué enviado á buscar y recibió una reprimenda por su ligereza. Elévanse quejas de que él, por sí solo, haya prejuzgado la cuestion y desbancado todos los proyectos de guerra.

El emperador se muestra escésivamente frío para con el ministro de justicia; y, terminado el consejo, M. de Grammont tuvo con el un vivísimo altercado.

Pero, en fin, es lo cierto que el consejo debió declarar en las Tullerías sobre esta nueva faz del conflicto. La mayor parte de los ministros, que estaban por la guerra, estuvieron constantes en reconocer que se habia recibido una respuesta del padre del príncipe; pero que como era á la Prusia á la que se habia dirigido, era menester permanecer frente á frente de esa potencia.

Así, pues, M. de Grammont vióse nuevamente con M. de Werther y díjole que la renuncia del príncipe constituia un elemento para una solucion; pero este elemento no basta, es preciso que, en un acto cualquiera, aparezca el rey de Prusia. M. de Werther contestó diciendo que comprendia esta susceptibilidad del gobierno francés, y, por esta razon, pidió un nuevo plazo hasta mañana jueves, á fin de que el rey de Prusia pueda dar una contestacion. A pesar de la oposicion de algunos ministros, se le ha concedido este plazo.

Hasta mañana, por tanto, no tendremos una respuesta definitiva. Por hoy se ha contentado M. de Grammont con subir á la tribuna y pedir que se aplacen las interpelaciones hasta tanto que el gobierno haya recibido los telegramas que aguarda.

Escusado es decirle á Vd. como han acogido esta

noticia el mariscal Lebœuf y el almirante Rigault de Genouilly. Ambos á dos han declarado que no podian continuar siendo ministros.

Esta mañana se han reunido cuatro mariscales y han pasado en seguida á Saint-Cloud, para hacer al emperador respetuosas observaciones. Ignórase lo que el emperador ha respondido, pero, si, le puedo asegurar á Vd. que esta gestion le ha impresionado y que quedan en pié, al propio tiempo, todas las órdenes emanadas del ministerio de guerra.

Puedo citarle á Vd. un hecho. Un amigo mio, que debe acompañar el estado mayor de la guardia imperial mientras dure la campaña, ha pasado esta mañana á casa de un ayudante del mariscal Bazaine y le ha preguntado si debia continuar sus preparativos. El ayudante le ha contestado que debia estar dispuesto.

La guardia imperial se halla todavía consignada y se espera de un momento á otro orden de ponerse en marcha.

La sesion de la Cámara será mañana muy interesante. Hoy reina una agitacion extrema en el Cuerpo legislativo. No hay un diputado, uno solo, que esté satisfecho del desenlace tan preconizado ayer. Todos protestan, y la interpelacion de M. Duvernois encuentra ecos muy simpáticos y una adhesion universal. Yo no creo que la Cámara emita un voto de confianza en favor del ministerio; por el contrario, se espera la caída de una parte del mismo, y principalmente la de M. Ollivier, que es el que carga con toda la responsabilidad de esta situacion.

A mas, se le echa en cara su enorme ligereza de ayer, al propio tiempo que el artículo que inserió en dicho día el «Constitutionnel», el cual dá por completamente asegurada la paz.

Si el ministerio cae ahora será un hecho sumamente grave y encerrará esplicitamente una declaracion de guerra á la Rusia.

Hé aquí, para terminar, algunos datos importantes. Si la guerra estalla, el mariscal Bazaine establecerá su cuartel general en Metz, el mariscal MacMahon en Strasburgo y el emperador establecerá el suyo en Langres, entre los dos ejércitos de operacion.

En este momento acaba de llegar de Saint-Cloud M. Pietri. Habiendo manifestado al emperador el efecto deplorable producido en París por el arreglo de ayer tarde, el jefe del Estado dió las gracias al prefecto de policia y añadió que aun no se habia dicho la última palabra.

En este momento se me dice que se ha dado orden á la guardia móvil de París, de estar pronta para el campamento de Chalons.

NOTICIAS DE FRANCIA.

El «Messager du Midi» publica el siguiente telegrama dando cuenta de lo dicho por el diario imperialista á «Le Constitutionnel»:

París 13 —Le «Constitutionnel» recordando la declaracion de los ministros franceses á las cámaras dice que sus palabras han sido escuchadas y que se ha dado satisfaccion á su justa demanda.

El príncipe de Hohenzollern no reinará en España.

No pedimos otra cosa. Acogemos con orgullo esta solucion pacífica; es una gran victoria que no costará sangre.

La declaracion del diario imperialista podia hacer creer que el conflicto habia terminado, pero la de M. de Gramont, ministro de negocios estrangeros, leida en el cuerpo legislativo en la sesion del 13, deja entrever que aun hay algo pendiente: Este algo parece estar á punto de provocar la ruptura de hostilidades.»

Hé aquí la declaración del ministro:

«El embajador de España nos anunció oficialmente ayer la renuncia del príncipe de Hohenzollern al trono de España.»

«Las negociaciones que seguimos con Prusia, y que jamás han tenido otro objeto, no han terminado aun. No es, pues, imposible, hablar de ellas y someter hoy á la Cámara y al país una exposición general del asunto.»

M. Jerónimo David, imperialista acérrimo de matiz muy moderado, después de preguntar si la renuncia procedía del príncipe ó de su padre, á lo que respondió el ministro que nada tenía que contestarle, presentó la siguiente interpelación:

«Considerando que las declaraciones firmes y categóricas del ministerio fueron acogidas con favor por el país;

«Considerando que estas declaraciones están en fragante oposición con la lentitud irrisoria de las negociaciones;

»ido interpelar al ministerio sobre una actitud que atenta á la dignidad nacional.»

M. de Grammont hizo en el Senado la misma declaración que en el Cuerpo legislativo y fué firmemente acogida, según telegrama del «Messenger.»

Hé aquí otros telegramas del mismo periódico:

«— arís 13.—El «Diario oficial» de la tarde dice que la opinión pública, en Francia y en el extranjero ha hecho justicia á la moderación y á la firmeza de la declaración de M. de Grammont ante el Cuerpo legislativo respecto á la candidatura del príncipe de Hohenzollern.»

Como ha dicho M. Ollivier en la misma sesión, cada vez que Francia se muestre firme sin exageración en la defensa de un derecho legítimo, está segura de obtener el apoyo moral y la aprobación de Europa.

El periódico «La France» dice que nada hasta aquí podría constituir una solución formal satisfactoria para Francia.

Se trata de arreglar un asunto internacional y no un asunto de familia; es solo con la Prusia con quien Francia puede discutir.

Es necesario un protocolo auténtico que constituya, por parte de la dinastía prusiana, el compromiso solemne é irrevocable de no aceptar, para ninguno de sus miembros ó aliados, la corona de España.

Cualquier otro desenlace sería ilusorio é irrisorio; Prusia lo sabe así también como nosotros y mejor que nosotros. Considerase con razón como una victoria para ella el terminar el incidente sin dar las solas seguridades que pueden garantírnos contra una nueva sorpresa de ambición.

La provocación del gabinete de Berlín habría podido auorizarnos á pedir la reparación de la audacia de sus usurpaciones pasadas.

Habríamos visto con placer ensancharse el debate en este terreno. Hemos limitado libremente el litigio, porque hubiéramos podido incurrir en el reproche de querer menos una reparación que una querrela, y una ocasión para engrandecernos.

Debemos, pues, por el momento contentarnos con haber cerrado la España á Prusia, puesto que hemos limitado nuestro programa.

Solamente que si no exigimos nada más allá de este programa, no aceptaremos nada más acá.»

El artículo de la «France» revela, á nuestro parecer, cuál es el terreno escogido por el gabinete imperial; pero sus últimas exigencias no le libran del reproche de haber buscado menos una reparación que una querrela. La reparación la tenía. El príncipe de Hohenzollern había renunciado la candidatura y este era el punto principal; pero Francia no se da por satisfecha y quiere garantías. No crea-

mos que la conducta de Francia en esta cuestión les atraiga muchas simpatías.

El periódico de París «Le Temps», publica en su número del 12 el suelto que á continuación transcribimos en el cual se citan unas palabras de M. Ollivier, por las cuales podrá deducirse que el conflicto había terminado, pero no ha sido así. ¿Qué hubo después?

«Véase el suelto del «Temps.»

«Se ha leído á los diputados en el salón de conferencias, una nota dirigida á M. Ollivier por el padre de Leopoldo Hohenzollern, el cual declara en nombre de su hijo, que este último retira su candidatura al trono de España.»

«Esta noticia parece producir cierta sensación. En este momento hemos oído á M. Ollivier declarar categóricamente en medio de un grupo en el salón de los Pas-Perdus:

«Nunca hemos pedido otra cosa más que la renuncia á la candidatura del príncipe Hohenzollern; nosotros nunca hemos pedido más que esto, y las comunicaciones que hemos enviado á la Prusia no han versado nunca sobre el tratado de Praga. No existe ya, por tanto, candidatura del príncipe de Hohenzollern; no descabamos más; por tanto, ya no hay incidente.»

Sección Local.

Decididamente España es el país de las anomalías: véase sinó lo que está sucediendo con la cobranza del impuesto personal ó sea capitación. Mientras en Madrid y en todas las demás ciudades de alguna importancia de la Península no se ha satisfecho tan odiosa contribución, cuya conducta ha sido imitada por la capital de la provincia y hasta por esta misma ciudad, estupefactos contemplamos como en algunos pueblos de escaso vecindario no solo se ha repartido el famoso engendro de Figuerola, si que también en unos se cobra por medio de la fuerza, y en otros, como en Mercadal de esta isla, se amenaza con apremios á los contribuyentes que no se apresuren á dejar á salvo la responsabilidad de aquel Alcalde, que según se desprende de uno de sus edictos, se halla comprometida si no lleva á cabo la exacción del impuesto. ¿uede concebirse que esto acontezca bajo un Gobierno que se titula liberal? ¿Es así como se practica la igualdad ante la ley? ¿Son por ventura de mejor condición los contribuyentes de las grandes poblaciones que los de las pequeñas? ¿Vivimos en Marruecos ó en una nación civilizada?...

Nos otrevemos á el mar la atención de quien corresponda sobre el particular, á fin de que si está en lo posible, cese tan irritante desigualdad que no está en armonía con los preceptos establecidos en la democrática Constitución de 1869, que felizmente nos rige.

El lunes próximo se celebrará en el vecino pueblo de Villa-Carlos, la tradicional y concurridísima fiesta de San Jaime.

En celebración del mismo San Jaime, los vecinos de la calle del Castillo también ofrecerán al público el espectáculo de una fiesta callejera tan de moda en esta temporada.

Parece que en la calle de Riego también se preparan para lo propio en el mismo día.

A las instigaciones y protestas de no sabemos quien se debe el que se haya interrumpido el empedramiento del (pl. de Bachemá) que á efecto de la desigualdad del piso se hacía ya casi necesario; tanto más, cuanto que los fondos del Municipio no se

habían de resentir en lo más mínimo de la referida obra.

Todas las mejoras, cuya utilidad es generalmente reconocida, han de tener sus adversarios que por miras particulares y egoistas se oponen al bien general, haciéndose blanco de todos los odios y malevolencias.

Sería de desear que aprovechando tan propicia ocasión favorable á los intereses del Ayuntamiento, se continuara el trabajo á cuya interrupción hacemos referencia.

Esta noche, será la primera que, durante la presente estación, tendremos el gusto de oír la brillante banda del regimiento de Toledo, en el paséo de la esplanada de esta Ciudad.

No dudamos que la concurrencia será numerosa proporcionándola algunos ratos de agradable entretenimiento.

Hemos recibido el n.º 26 del periódico de señora y señoritas «La Moda Elegante Ilustrada» correspondiente al 14 del actual cuyo sumario es el siguiente:

Delantal de cocina.—Delantal con rizado.—Delantal guarnecido de terciopelo.—Delantal adornado de encaje inglés.—Rosácea de encaje inglés.—Cenefa para velo.—Pleita de paja (véase el cesto ovalado).—Dos rosáceas al crochet.—Esquina de pañuelo (encaje inglés).—Piquillo, de la esquina de pañuelo.—Seis lazos de corbata.—Dos cuadros de bordado bizantino.—Cesto para ropa blanca con lambrequin.—Polaina para niño de cuatro á seis años.—Polaina á punto de aguja para niño de cinco á siete años.—Cesto ovalado.—Mazurca de Carlos Eckert.—Grabado de modas.

Explicación de los grabados.—La armadura de plata, leyenda, por don Pedro Escamilla.—Cartas á mi ahijada, por doña María del Pilar Sinués de Marco.—Poesía: La justicia humana, por Teodoro Guerrero.—Revista de Modas, por la Vizcondesa de Castelfido.—Explicación del figurin iluminado, por Emelina Raymon.—Ecos de la Moda, por Leña.—Correspondencia, por la Baronesa de Wilson.—Salto de caballo.—Anuncios.

Sección religiosa.

SANTO DE HOY.

Santa Prajedes virgen y san Daniel.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA hoy se hace la visita á la Virgen del Belén.

Movimiento del puerto.

Buques entrados.

Día 19.

De Ciudadela en 1 día palacra gol. esp. «Union» de 69 ts., p. Juan Benejam con 7 trips. y sillares.

De id. en id. allebot esp. «Menorquin» de 79 ts., p. Jacinto Leon, con 7 trips y sillares.

Buques despachados.

Para Palma y Argel vapor-correo esp. «Mahonés» de 87 ts., cap. D. Agustín Galens, con 19 trips. y varios efectos.

Para Alicante laud esp. «Cármén» de 27 ts., p. Jaime Pons, con 3 trips., val y ana.

MAHON.—Imp. de M. Parpal.—Bastion 29.

SECCION DE ANUNCIOS.

El Intendente Militar de las Islas Baleares.

HACE SABER: que no habiendo producido resultado por falta de licitadores en cuanto a las factorías de utensilios de Palma y de Ibiza la subasta intentada dia 2 del actual, para contratar la adquisicion de 95.300 kilogramos de carbon vegetal, para el suministro de las tres factorías de este Distrito, se convoca a una segunda licitacion pública y simultánea que se celebrará dia 5 del mes de Agosto próximo a las doce de su mañana en esta Intendencia y en la Comisaría de Guerra de Ibiza para la adquisicion de 52.500 kilogramos de dicho artículo, para la factoría de Palma y 12.000 kilogramos para la de Ibiza, con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en las mencionadas dependencias y a los precios límites que se publicarán oportunamente.

Las proposiciones han de ser presentadas en pliego cerrado, media hora antes de la anunciada para el remate y formularse con estricta sugesion al modelo que se expresará a continuacion, pudiendo comprender el carbon total que se necesita para las dos factorías mencionadas, ó solo una de ellas, debiendo acompañarse el documento de garantía que acredite haber hecho el depósito correspondiente al 5 por ciento del valor del carbon objeto de la proposicion, calculado por el pliego de precios límites. Los autores de las proposiciones deberán estar presentes en el acto del remate ó representados por apoderados con poder bastante, que deberán exhibir al tribunal de subasta, para dar las esplicaciones que sean necesarias y firmar en su caso la aceptacion del remate.

La subasta se celebrará con arreglo a lo prevenido en el decreto de 27 de Febrero de 1852 é instrucion aprobada por Real óden de 3 de Junio siguiente.—Palma 13 de Julio de 1870.—Eduardo Butler.—El Secretario, José Tous.—Es copia.—El Comisario de Guerra, Ramon Sostres.

MODELO DE PROPOSICION.

D. F. de T. vecino de..... enterado del pliego de condiciones establecido para contratar el acopio de carbon con destino a las Administraciones de utensilios de esta plaza é Ibiza (ó de tal punto en caso de que no se quiera hacer proposicion para los dos indicados) se obliga al cumplimiento en todos sus partes y ofrece entregar tantos kilogramos al precio de tantos céntimos de peseta el kilogramo, para lo cual acompaña el documento del depósito que previene la condicion 8.ª de dicho pliego.

(Fecha y firma del proponente)

SOCIEDAD ANÓNIMA

INDUSTRIA MAHONESA.

La Junta de Gobierno en cumplimiento del art. 16 de los Estatutos de la sociedad, convoca a la general ordinaria de accionistas para el sábado 30 de este mes a las cuatro de la tarde en el local mismo de la fábrica.

Es objeto de la junta que se convoca:

- 1.º Examinar y aprobar el balance del año económico que terminó el 30 de junio último.
- 2.º Nombrar a dos vocales para cubrir las vacantes que resultan en la Junta de Gobierno.
- 3.º Discutir y votar las proposiciones que se presenten.

No concurriendo en dicho dia la representa-

cion de la mitad del capital social segun prescribe el art. 19, queda desde hoy convocada nueva junta para el domingo siguiente 31 de este mes a la misma hora y lugar, en cuyo caso serán valederas las decisiones que se adopten, sea cual fuere el número de los concurrentes.

Para la formacion de la lista que ha de fijarse el dia 20 del actual segun establece el art. 16 del Reglamento, los Sres. accionistas que hayan de concurrir en representacion de otros, podrán presentar sus credenciales al infrascrito secretario hasta el 19 de este mes inclusive en la calle de la Libertad núm. 48. Mahon 14 julio 1870.—Juan J. Rodriguez, Srio.

Loteria Nacional.

Admón. pral. núm. 1462 en Mahon.

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 16 de Julio de 1870.

Constará de 30.000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, distribuyéndose 675.000 pesetas de la manera siguiente.

PREMIOS.		PESETAS.
1.	de	80.000
1.	de	50.000
1.	de	20.000
3.	de 5.000	15.000
22.	de 3.000	66.000
1480.	de 300	444.000
1508		675.000

Los billetes se hallan divididos en décimos que se espandan a TRES PESETAS cada uno en la calle de Hannover n.º 12. Mahon 28 de Junio de 1870.—Juan Rodriguez.

Aviso al público.

Los comisionados de los acreedores escriturarios y quiragrafarios del difunto D. Francisco Costa y Faner han determinado repartir como primer dividendo la cantidad de 5.437 duros 4 rs. plata 14 1/2 cuartos. En su consecuencia podrán dichos Sres. presentarse a cobrar lo que respectivamente les corresponda en casa del comisionado D. Lorenzo Pons y Sintés calle Arraval n.º 8, desde hoy hasta el Domingo próximo inclusive de 10 a 12 de la mañana en cuyo acto deberán poner de manifiesto los documentos que consta el reconocimiento de sus créditos para anotar en ellos el pago de dicho dividendo.—Mahon 17 Julio 1870. 2

Se recuerda a los Sres. socios comanditarios de la empresa de vapores-correos, que hoy a las 12 se reune la Junta general ordinaria en el despacho de la Administracion a los efectos prevenidos en el artículo 45 de la escritura social, segun se anunció con fecha 12 del corriente.

Se necesita un buen repartidor de entregas primeras. Informarán en esta imprenta.

DIOS,

PATRIA Y REY,

ESPAÑA TAL CUAL SERA,

por EL VIZCONDE DE LA ESPERANZA.

1/4 de real la entrega.

Está de manifiesto en esta imprenta, donde se admiten suscripciones.

HISTORIA

DE **D. CARLOS DE BOBON Y DE ESTE**

Y DE SU AUGUSTA FAMILIA

desde el convenio de Vergara hasta nuestros dias,

por **D. E. Pablo de Córdoba.**

Un cuartillo de real cada entrega.

SE SUSCRIBE EN ESTA IMPRENTA, donde podrán ver la primera entrega los que deseen adquirir mas datos.

VIDA DE

ESPARTERO

HISTORIA DE LA GUERRA CIVIL

SU VIDA

MILITAR, POLITICA, DESCRIPTIVA Y ANECDOTICA.

POR

D. M. H. Y D. J. T.

Medio real la entrega.

Se suscribe en esta IMPRENTA donde puede verse la entrega primera.

MENDIGOS

LADRONES.

Novela original de

Don Julio Nombela.

UN CUARTO LA ENTREGA en toda España.

Se suscribe en esta imprenta.

Para vender:

Lo está la estancia HORT DE LANZELL situada en el Monte-Toro, término de Mercadal. Informarán en el despacho del notario D. Nicolás Orfila.